



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
San Luis Potosí

"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino y la autonomía universitaria"

ACTA NÚMERO 16

RELATIVA A LA REUNIÓN DE COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

PRESIDENCIA: DIPUTADO OSCAR BAUTISTA VILLEGAS
SECRETARIA. DIPUTADA ESTHER ANGÉLICA MARTÍNEZ CÁRDENAS

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las doce horas del siete de septiembre del dos mil dieciséis, se reunieron en la sala "Lic. Luis Donald Colosio Murrieta", del edificio del Presidente Juárez, sito en Vallejo número doscientos, en el Centro Histórico de esta Ciudad, los diputados, Oscar Bautista Villegas, Oscar Carlos Vera Fabregat, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Roberto Alejandro Segovia Hernández, María Rebeca Terán Guevara, Xitlál Sánchez Servín, y Jesús Cardona Mireles, integrantes de la Comisión de Gobernación, así como la Lic. Patricia Ibarra Hernández, asesora de la misma, con el objeto de celebrar la reunión de trabajo a la que fueron citados previamente atendiendo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de asistencia y verificación de quórum.**
2. **Lectura, y en su caso aprobación del orden del día.**
3. **Lectura, y en su caso aprobación del acta anterior.**
4. **En su caso, cuenta de los asuntos turnados.**
5. **Lectura, análisis, discusión, y en su caso aprobación del dictamen que desecha por improcedente la solicitud del oficio 7484/2015, que suscribe la C. Natzally Hernández Reyna, síndico del ayuntamiento de Ciudad Fernández, S. L. P., mediante el que por acuerdo del cabildo, adoptado en sesión del veintinueve de enero de dos mil quince se autorizó donación a favor de Gobierno del Estado, específicamente, la Coordinación General de la Defensoría Pública del Estado, inmueble ubicado en Prof. Lázaro Cárdenas, Villas de Santa Elena; con una superficie de 2,218.31m² y solicita autorización de este Órgano Legislativo. (Turno 67)**
6. **Lectura, análisis, discusión, y en su caso aprobación del dictamen que resuelve procedente con modificaciones, la iniciativa que presenta la Diputada Lucila Nava Piña, que plantea adicionar párrafo tercero al artículo 133 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; y adicionar capítulo al Título Séptimo, éste como V por lo que el actual V pasa a ser Capítulo VI, y el artículo 117 Bis, al Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, con el propósito de regular el tiempo en la tribuna, en asuntos generales, y respecto de posicionamientos. (Turno 1471)**



HONORABLE COMISIÓN DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
San Luis Potosí

"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino y la autonomía universitaria"

7. **Lectura, análisis, discusión, y en su caso aprobación del dictamen que desecha por improcedente la iniciativa con proyecto de decreto que plantea reformar el artículo 19 en su fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; presentada por José Mario de la Garza Marroquín, en su carácter de ciudadano del Estado. (Turno 1600)**
8. **Lectura, análisis, discusión, y en su caso aprobación del dictamen que resuelve procedente con modificaciones, la solicitud en el oficio número 161/2016 signado por el Profr. Baldemar Orta López, presidente municipal de Tamazunchale, S. L. P., mediante el que requiere autorización para donar predio propiedad municipal a favor de Gobierno del Estado, para destinarlo a las instalaciones de la Subprocuraduría General de Justicia del Estado. (Turno 1864)**
9. **Lectura, análisis, discusión, y en su caso aprobación del dictamen que resuelve procedente la iniciativa presentada por los legisladores, Fernando Chávez Méndez, María Graciela Gaitán Díaz, Josefina Salazar Báez, José Belmárez Herrera, Lucila Nava Piña, Oscar Carlos Vera Fabregat, Jesús Cardona Mireles, Rubén Magdaleno Contreras, y Manuel Barrera Guillén, mediante la que solicitan autorización para desafectar cinco vehículos del dominio privado del Congreso del Estado. Adjuntan: facturas, fotografías, certificado INAH, y peritaje de valuación, correspondientes. (Turno 1964)**
10. **Lectura, análisis, discusión, y en su caso aprobación del dictamen que resuelve procedente la iniciativa presentada por el Doctor Juan Manuel Carreras López, Gobernador Constitucional del Estado, mediante la que plantea reformar el artículo 17 de la Ley de Bienes del Estado y Municipios de San Luis Potosí; y adicionar el artículo 49 Bis, a la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado, para ampliar el término de las concesiones, y los requisitos para el efecto. (Turno 1991)**
11. **Lectura, análisis, discusión, y en su caso aprobación del dictamen recaído a:** Iniciativa que presentan los legisladores, Héctor Mendizábal Pérez, y Enrique Alejandro Flores Flores, plantea adicionar párrafo al artículo 39, éste como tercero por lo que los actuales tercero a séptimo pasan a ser cuarto a octavo, de la Ley de Auditoría Superior del Estado. (Turno 2026)
12. **Lectura, análisis, discusión, y en su caso aprobación del dictamen que resuelve procedente con modificaciones, la iniciativa que presenta el Profr. Baldemar Orta López, presidente municipal de Tamazunchale, S. L. P., mediante la que promueve autorizar a ese ayuntamiento donar a Gobierno del Estado, predio en el fraccionamiento Tezontla, para construcción de centros de, reinserción social, e integral de justicia penal zona huasteca y afines para el funcionamiento judicial. (Turno 2164)**
13. **Asuntos Generales.**

1. La Diputada Esther Angélica Martínez Cárdenas, secretaria de la Comisión, pasa lista de asistencia; por lo que al estar presentes los diputados citados en el preámbulo de la



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
San Luis Potosí

"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino y la autonomía universitaria"

presente acta, se declara que existe quórum, y por tanto con fundamento en el artículo 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, serán válidos los acuerdos que en esta reunión se tomen.

2. Se da lectura al orden del día, el cual es aprobado **por unanimidad**.
3. Por **unanimidad** de los presentes **es aprobada** el acta anterior.
4. Se da cuenta de los siguientes asuntos turnados:

Turno 2273

18 de agosto de 2016

Comisiones: Gobernación; y Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Oficio número 1606/2016, que suscribe el Mtro. Alejandro Lafuente Torres, Comisionado Presidente de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, mediante el que solicita el domicilio en donde puedan ser notificados de las excusas a los CC. José Martín Vázquez Vázquez, José de Jesús Cárdenas Turrubiarres, y Erika Berenice Rodríguez Leija, ello en virtud de que fueron electos como comisionados supernumerarios.

Turno 2276

18 de agosto de 2016

Comisiones: Gobernación; y Puntos Constitucionales.

Oficio número que suscriben los licenciados, Pablo Sergio Aispuro Cárdenas, y Mario García García, Vocal Ejecutivo, y Vocal del Registro Federal Electoral, mediante el que exponen:

En el marco de la distritación local y nacional a cargo de esta institución, cuya etapa preparatoria y de consulta a partidos políticos y comunidades y pueblos indígenas concluyó el pasado 18 de julio, en términos de la documentación normativa instructiva y técnica, y del calendario y agenda que fue puesta a consideración y conocimiento de ese Honorable Congreso del Estado a través suyo, en su calidad de Presidenta de su Mesa Directiva, refiero a usted que es oportuno que ese Poder Legislativo dé inicio a un proceso particular de análisis de límites municipales entre esta ciudad capital y los municipios colindantes, con énfasis en la zona norte de la mancha urbana de la capital y el municipio de Soledad de Graciano Sánchez donde se localizan los fraccionamientos denominados "Piquito de Oro 1" "Río Plata", y "Puerta Real" que se registran inconexiones entre polígonos cartográficos.

Lo anterior e efecto de evitar indefiniciones, ambigüedades y problemáticas provocadas por la dinámica demográfica de la zona en cuestión y la consecuente necesidad de servicios públicos de responsabilidad municipal estatal y federal que exige precisión sobre las jurisdicciones o competencias conducentes":

Turno 2292

18 de agosto de 2016

Comisiones: Gobernación.

Iniciativa que presenta la Dip. Ma. Graciela Gaitán Díaz, mediante la que plantea que con motivo del 250 aniversario de la fundación de Soledad de Graciano Sánchez, se celebre en el auditorio del



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
San Luis Potosí

"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino y la autonomía universitaria"

centro de vinculación de la Universidad Tecnológica, Sesión Solemne el cinco de octubre de dos mil diecisiete.

Turno 2304

24 de agosto de 2016

Comisiones: Gobernación; y Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Iniciativa que presenta el Diputado Roberto Alejandro Segovia Hernández, mediante la que plantea se reforme el artículo 7º en su fracción XIII, de la Ley de Auditoría Superior del Estado, con el propósito de que se integre a la ASE, al *Sistema Nacional de Fiscalización*, en armonización de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.

Turno 2308

24 de agosto de 2016

Comisiones: Puntos Constitucionales; Gobernación.

Iniciativa presentada por el Legislador J. Guadalupe Torres Sánchez, mediante la que plantea reformar el artículo 126 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; reformar el numeral 186 en su fracción V; y adicionar al artículo 6º los párrafos segundo, y tercero, de y a y al Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, con el propósito de que se otorgue fe pública a los notificadores (sic) (se debe modificar el concepto de notificador por el de actuario).

5. Se da lectura al dictamen que desecha por improcedente la solicitud del oficio 7484/2015, que suscribe la C. Natzally Hernández Reyna, síndico del ayuntamiento de Ciudad Fernández, S. L. P., mediante el que por acuerdo del cabildo, adoptado en sesión del veintinueve de enero de dos mil quince se autorizó donación a favor de Gobierno del Estado, específicamente, la Coordinación General de la Defensoría Pública del Estado, inmueble ubicado en Prol. Lázaro Cárdenas, Villas de Santa Elena; con una superficie de 2,218.31m² y solicita autorización de este Órgano Legislativo (**Turno 67**), el cual se acuerda por unanimidad continuar con el análisis correspondiente.

6. Se da lectura al dictamen que resuelve procedente la iniciativa que presenta la Diputada Lucila Nava Piña, en la que plantea adicionar párrafo tercero al artículo 133 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; y adicionar capítulo al Título Séptimo, éste como V por lo que el actual V pasa a ser Capítulo VI, y el artículo 117 Bis, al Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, con el propósito de regular el tiempo en la tribuna, en asuntos generales, y respecto



HONRABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
San Luis Potosí

"2016, Año de Rafael Nieto Campeán, promotor del sufragio femenino y la autonomía universitaria"

de posicionamientos (Turno 1471), después de su análisis respectivo, es aprobado por unanimidad.

7. Después de analizar el dictamen que desecha por improcedente la iniciativa con proyecto de decreto que plantea reformar el artículo 19 en su fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; presentada por José Mario de la Garza Marroquín, en su carácter de ciudadano del Estado. (Turno 1600), se aprecia que es innecesaria la modificación que plantea, ya que la normatividad vigente la contempla, razón por la cual los integrantes de la comisión **resuelven aprobar por unanimidad el presente dictamen.**

8. Se somete a discusión el dictamen que resuelve procedente con modificaciones, la solicitud en el oficio número 161/2016 signado por el Profr. Baldemar Orta López, presidente municipal de Tamazunchale, S. L. P., mediante el que requiere autorización para donar predio propiedad municipal a favor de Gobierno del Estado, para destinarlo a las instalaciones de la Subprocuraduría General de Justicia del Estado. (Turno 1864), después de revisar que cumple con lo estipulado en la norma que lo regula, **los integrantes de esta comisión, resuelven aprobar por unanimidad el presente dictamen.**

9. Se procede a revisar el dictamen que resuelve procedente la iniciativa presentada por los legisladores, Fernando Chávez Méndez, María Graciela Gaitán Díaz, Josefina Salazar Báez, José Belmárez Herrera, Lucila Nava Piña, Oscar Carlos Vera Fabregat, Jesús Cardona Mireles, Rubén Magdaleno Contreras, y Manuel Barrera Guillén, mediante la que solicitan autorización para desafectar cinco vehículos del dominio privado del Congreso del Estado. Adjuntan: facturas, fotografías, certificado INAH, y peritaje de valuación, correspondientes. (Turno 1964), después de revisar que cumplen con lo estipulado en las normas que lo



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
San Luis Potosí

"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino y la autonomía universitaria"

regulan, los integrantes de esta comisión, aprueban por unanimidad el presente dictamen.

10. Se da lectura al dictamen que resuelve procedente la iniciativa presentada por el Doctor Juan Manuel Carreras López, Gobernador Constitucional del Estado, mediante la que plantea reformar el artículo 17 de la Ley de Bienes del Estado y Municipios de San Luis Potosí; y adicionar el artículo 49 Bis, a la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado, para ampliar el término de las concesiones, y los requisitos para el efecto. **(Turno 1991)**, después de analizar que lo que se pretende es llevar a cabo una armonización con la norma general, los integrantes de la comisión de Gobernación aprueban por unanimidad el presente dictamen.

11. Se da lectura al dictamen recaído a la iniciativa que presentan los legisladores, Héctor Mendizábal Pérez, y Enrique Alejandro Flores Flores, en la cual plantean adicionar párrafo al artículo 39, éste como tercero por lo que los actuales tercero a séptimo pasan a ser cuarto a octavo, de la Ley de Auditoría Superior del Estado. **(Turno 2026)**, el cual por unanimidad se acuerda continuar con su estudio.

12. En este punto se analiza el dictamen que resuelve procedente con modificaciones, la iniciativa que presenta el Profr. Baldemar Orta López, presidente municipal de Tamazunchale, S.L.P., mediante la que promueve autorizar a ese ayuntamiento donar a Gobierno del Estado, predio en el fraccionamiento Tezontla, para construcción de centros de, reinserción social, e integral de justicia penal zona huasteca y afines para el funcionamiento judicial. **(Turno 2164)**, y una vez que se determina que en esta donación se pretende llevar a cabo la construcción de salas para la implementación del nuevo sistema penal, además de revisar que cumple con



HONRABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
San Luis Potosí

*"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino y la
autonomía universitaria"*

los requisitos establecidos en la norma que lo regula; **por unanimidad los integrantes de esta comisión, aprueban el presente dictamen.**

13. En este punto de asuntos generales, el diputado presidente pregunta si hay otro asunto que tratar, y al no haberlo se da por concluida la reunión de la Comisión de Gobernación siendo las doce horas con treinta minutos del siete de septiembre de dos mil dieciséis, y con fundamento en el artículo 153 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado se levanta acta para constancia.

COMISION DE GOBERNACIÓN

**DIP. OSCAR BAUTISTA WILLEGAS
PRESIDENTE**

**DIP. ESTHER ANGÉLICA MARTÍNEZ CÁRDENAS
SECRETARIA**



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
San Luis Potosí

*"2016, Año de Rafael Nieto Campeán, promotor del sufragio
femenino y la autonomía universitaria"*

**REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN
7 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

LISTA DE ASISTENCIA

**DIP. OSCAR BAUTISTA VILLEGAS
PRESIDENTE**

**DIP. OSCAR CARLOS VERA FÁBREGAT
VICEPRESIDENTE**

**DIP. ESTHER ANGÉLICA MARTÍNEZ CÁRDENAS
SECRETARIA**

**DIP. ROBERTO ALEJANDRO SEGOVIA HERNÁNDEZ
VOCAL**

**DIP. MARÍA REBECA TERÁN GUEVARA
VOCAL**

**DIP. XITLÁLIC SÁNCHEZ SERVÍN
VOCAL**

**DIP. JESÚS CARDONA MIRELES
VOCAL**